

# PLAN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AÑO 2022

REPUBLICA DOMINICANA

ELABORADO POR: Eridania Batista Dotel  
Coordinadora Emergencia

*Dra. Batista*



## ÍNDICE

1. FICHA TECNICA.....	4
2. INTRODUCCIÓN.....	5
3. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS.....	5
4. OBJETIVOS.....	5
4.1 General.....	5
4.2 Específicos.....	5
5. DEFINICIONES Y SIGLAS.....	5
6. RESPONSABILIDADES.....	5
7. ESTRATEGIAS DE ACCION.....	7
8. Políticas Generales de Gestión.....	7
8.1 GESTION DE INFORMACION.....	8
8.2 COMUNICACIÓN EXTERNA.....	9
9. Estimación de riesgos.....	9
10. RECURSOS DISPONIBLES.....	11
11. PLAN DE ACCIÓN.....	13

## 1. FICHA TECNICA

<b>1. Ficha técnica</b>
<b>Fecha de elaboración: 03-06-2022</b>
<b>Elaborado por: Eridania Batista Dotel</b>
<b>Coordinador designado: Dr. Villegas</b>
<b>Vigencia del plan: 02-06-2023</b>
<b>Versión inicial:</b>
<b>Versión actual:</b>

**1. Ficha técnica**

**Fecha de actualización: 03-06-2022**

**2. INTRODUCCIÓN**

**3. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS**

**4. OBJETIVOS**

4.1 General

4.2 Específicos

**5. DEFINICIONES Y SIGLAS**

**6. RESPONSABILIDADES**

Este plan estará bajo la responsabilidad del Comité de Emergencias y Desastres, cuya máxima autoridad es el director que emitirá las acciones a ser ejecutadas por los encargados departamentales. El seguimiento y coordinación del cumplimiento de las acciones a ejecutar serán responsabilidad del coordinador de emergencias.

Tabla 1: Descripción de las Responsabilidades

Responsabilidades	Antes	Durante	Después
Aprobar y socializar los planes de emergencias.	x		
Coordinar todas las acciones de preparación, respuesta y rehabilitación con las demás Direcciones del SNS y en los SRS.	x		
Realizar algoritmos de atención de enfermedades de emergencias.	x		
Activar los Comités de Emergencias y Desastres	x		
Informar a la población sobre las medidas sanitarias.		x	
Notificar cualquier situación de emergencia.		x	
Actuar como la voz oficial del SNS ante cualquier situación de emergencia.		x	
Participar en las mesas técnicas de las autoridades involucradas.	x		
Gestionar y monitorear los traslados prehospitalarios e interhospitalarios a nivel nacional.		x	
Garantizar la entrega de insumos, equipos y medicamentos a todo el personal de salud y a los Centros Hospitalarios.	x		
Garantizar la disponibilidad de la ambulancia de emergencias.	x		
Mantener la comunicación con los organismos de emergencias locales.		x	
Levantar la alerta, desactivar los comités y el plan de emergencias.			x
Elaborar y entregar informe del evento y acciones ejecutadas.		x	

## 7. ESTRATEGIAS DE ACCION

- **Notificación de los integrantes del comité de emergencias del hospital.**  
 Identificar los integrantes y suplente del comité para la conformación del comité de emergencias y desastres del hospital.
- **Desarrollo del sistema de reporte de situación (SITREP)**  
 Desarrollar y garantizar el uso del reporte de situación SITREP como medio de verificación e identificación de la información.
- **Coordinación intrainstitucional e intra sectorial.**  
 Establecer las acciones de cada uno de los componentes que conformarán parte de las mesas de salud que se realizarán durante la activación del operativo.
- **Fortalecimiento de los servicios de salas de emergencias.**  
 Fortalecer los espacios destinados a los servicios de salas de emergencias del hospital, así como el fortalecimiento en la parte de recursos humanos disponibles, el equipamiento necesario para la respuesta oportuna y de calidad durante el feriado o desastre.
- **Promoción de la salud y de la seguridad vial.**  
 Promover acciones de prevención de accidentes de tránsito, así como la práctica de buenos hábitos para el mantenimiento de la salud, distanciamiento social, lavado de manos, obligatorio de mascarilla, importancia del cumplimiento de las disposiciones gubernamentales su importancia como medida de contención epidemiológica del COVID-19.

## 8. Políticas Generales de Gestión

Tabla 2: Acciones previstas en el Componente de Logística

Antes	Durante	Después
Preposicionar la unidad de ambulancia.	Despacho y movilización de la unidad de ambulancia al lugar del evento.	Movilización de la unidad de ambulancias a su lugar.
Identificación de recursos humanos (RRHH) requeridos para la respuesta.	Activación de mecanismos extraordinarios de gestión de	Recuperación de mecanismos ordinarios de gestión de RRHH.

	RRHH, incluyendo la prevención del desastre.	
Proyección y costeo de necesidades.	Activación del sistema de gestión de suministros en situaciones de emergencia.	Desactivación del sistema de gestión de suministros en situaciones de emergencia
Dotación de reserva estratégica.	Reforzamiento de abastecimiento de insumos y materiales según demanda.	Recuperación de reserva estratégica.
Monitoreo regular de la reserva estratégica (cantidad, caducidad y distribución).	Monitoreo intensificado de la reserva estratégica (cantidad, caducidad y distribución).	Monitoreo regular de la reserva estratégica (disponibilidad y caducidad).

Se deberá garantizar la organización de personal para cubrir las 24 horas de los servicios necesarios para garantizar el servicio, abastecimientos, medicamentos, traslados sanitarios, sistema de información, seguridad hospitalaria y otros según necesidad.

Se deberá organizar el personal para la correcta prestación de los servicios en los días feriados y de desastres.

Se reforzará la seguridad hospitalaria, principalmente en las puertas de entrada a el área de emergencia con la finalidad de contener cualquier situación de disturbio social o de familiares de pacientes, para

salvaguardar bienes, personal y pacientes.

Se establecerán medidas de control y vigilancia de personas de visita.

Para la asistencia a la población se debe garantizar los servicios críticos con personal para cubrir las 24 horas los días del operativo y desastres.

Disponibilidad de recursos camas, medicamentos, insumos y equipos médicos.

## 8.1 GESTIÓN DE INFORMACIÓN



En una situación de emergencia o desastre la información es la materia prima más preciada e importante, que todos buscan y necesitan para tomar decisiones, para ganar o perder visibilidad y credibilidad y, sobre todo, para poder brindar una respuesta oportuna, rápida y adecuada a las personas afectadas por un desastre o emergencia.

Durante los operativos de emergencias se instruye al personal de salud al uso de los canales autorizados por el SNS para las diferentes gestiones:

1. Registro de pacientes (Intranet SNS).
2. Gestión de Traslados (Formulario de gestión de traslados SNS).
3. Reporte de Situaciones (SITREP).

## 8.2 COMUNICACIÓN EXTERNA

Coordinación de acciones entre los organismos del estado que participarán en la activación de este plan operativo tanto del nivel central como regional DPS, MOPC, INACIF, INTRANT, POLICIA, DIGESET, 911, CRD, Gobernaciones locales.

Gestión de apoyo y cooperación entre las agencias relacionadas con la finalidad de garantizar la reducción de la morbimortalidad durante el asueto navideño, semana santa y temporada ciclónica, así como reducir las líneas del contagio del COVID-19.

## 9. Estimación de riesgos

En los periodos feriados de semana santa, navidad y en desastres, existen un gran incremento de vehículos de transporte en las principales vías y carreteras, en

especial las motocicletas que circulan a gran velocidad con más de dos pasajeros, el consumo de bebidas alcohólicas, el uso inadecuado de armas blancas y de fuego, la violencia, la concentración de personas en lugares de recreo, lugares de expendio alimentos y bebidas en las vías públicas, por todo esto se hace, obligatorio tomar medidas de prevención y contención a las afectaciones de la salud de la población y a la organización de los servicios de emergencia. Aunque se realizan grandes esfuerzos a nivel nacional con programas de prevención y de seguridad vial, continúan siendo los accidentes de tránsito la causa primaria de demanda de asistencia, en el rango de edad de 25-45 años y con mayor frecuencia en sexo masculino.

**Amenazas:** Siendo las fiestas de semana santa, navidad y año nuevo, la presencia de determinadas situaciones como son el desplazamiento a gran escala de los ciudadanos a diferentes destinos, la concentración máxima de personas hacia lugares públicos, incrementando la ingesta de alcohol y alimentos, la alteración del orden y tranquilidad pública a través de actos violentos entre otros, que podrían desencadenar la ocurrencia de eventos adversos

**Análisis de vulnerabilidad:**

**Lugares de probable ocurrencia:** En cualquier lugar del país: zonas urbanas y rurales, lugares vacacionales y recreos.

**Duración:** (7 días) 23, 24, 25, 30, 31 de diciembre 2022 y 1ero, 2do de enero, feriado de Reyes 2022 y desastres.

**Magnitud probable:** Individuales y colectivas.

**Lugares afectables de los servicios:** Salas de emergencias.

**Población expuesta:** Niños, Adolescentes, Adultos, Embarazadas y Adultos mayores.

Entre los principales determinantes y factores de riesgo de las atenciones en la población que se pudieran presentar en casos individuales y masivos son: Lesiones traumáticas asociadas al tránsito, riñas, uso de elementos cortopunzantes y proyectiles. Quemaduras asociadas exposición solar prolongada, elementos de cocina. Intoxicaciones Alcohólicas adultos y menores de edad. Intoxicaciones Alimentarias, Cuadros hipertensivos, Paro cardio- respiratorio, Síndromes ansiosos, depresivos y suicidios, Enfermedad Diarreica Aguda, Enfermedades respiratorias agudas, Violencia de género y Agresiones al personal de los centros. Masivos de tipo natural, no antrópico y social.

## **10. RECURSOS DISPONIBLES**

Actualmente tenemos una sala de emergencias la cual cuenta con área de triaje, sala de hidratación, sala para ginecobstetricia y Reanimación.

Tenemos 6 camas de recuperación 1 camilla de sutura 1 área de enfermería

En el segundo pabellón se encuentra el área de hospitalización la cual dispone de salas de pediatría, sala de partos y post parto, área quirúrgica, lavandería, cocina, comedor.

En cuanto a los Recursos Humanos de que dispone, estos son 258 en total distribuidos de la siguiente manera:

28 médicos generales

38 médicos Especialistas

6 odontólogos

12 bioanalistas

10 Lic. de enfermería

42 auxiliares de enfermería

122 personal administrativo

## 11. PLAN DE ACCIÓN

Tabla 3: Plan de Acción

Iniciativa	Actividades Programables	Medio de Verificación	Responsables	Periodo de Ejecución
<b>Activación del comité de Emergencias y Desastres SNS</b>	Reuniones con el comité de emergencias y desastres.	Minuta	Dra. Batista	Antes
	Monitorear el evento para determinar la magnitud, severidad y orientar la toma de decisiones y monitorear la aplicación de los protocolos y procedimientos en todos los niveles y aplicar medidas correctivas.	Reportes de Situación	Dra. Batista	Antes
	Reuniones de coordinación de acciones entre los organismos del estado que participarán en la activación de este plan operativo tanto del nivel central como regional DPS, MOPC, INACIF, INTRANT, POLICIA, DIGESET, CRUE, 911, CRD, gobernaciones locales.	Minuta	Dra. Batista/Dr. Knight	Antes
<b>Promoción de la salud y de la seguridad vial</b>	Jornadas publicitarias por los diferentes medios de comunicación sobre la sensibilización de la población sobre accidentes de tránsito, orientación en caso de desastres.	Mensajes Publicitarios	José Báez	Antes
	Desarrollo de estrategias de concientización del uso de bebidas alcohólicas	Mensajes Publicitarios	José Báez	Antes
	Realización de campañas de educación vial acompañados de DIGESET e INTRANT	Mensajes Publicitarios	Regional	Antes
<b>Fortalecimiento de los servicios de salas de emergencias en los feriados y desastres.</b>	Gestión de planes de expansión de las salas de emergencias atendiendo a la probabilidad del aumento de la cantidad de asistencias por el feriado de Navidad, semana santa o desastres.	Reporte	Dra. Batista	Durante
	Fortalecimiento de la aplicación de la herramienta RAC-Triaje para garantizar la priorización y clasificación de los casos.	Formulario de Supervisión	Dra. Batista	Antes
	Fortalecimiento de los espacios habilitados para la atención y recepción de pacientes COVID-19 así como el Triaje respiratorio.	Formulario de Supervisión	Dra. Batista	Antes

	Organización del equipo médico especializado que participará como equipo de apoyo en el hospital durante el operativo navideño y año nuevo y desastres.	Lista de Servicios	Dra. Batista/Dirección de áreas.	Antes
	Fortalecimiento del recurso humano disponible en las salas de emergencias durante el operativo.	Horario del personal	Dra. Batista/Encargados departamentales.	Antes
	Actualizar los Directorios Telefónicos del personal disponible y en servicio.			
	Garantizar el abastecimiento de insumos, medicamentos y EPP del hospital durante el feriado o desastres.	Formulario de Supervisión	Farmacia Administración	Antes
	Revisión de equipamiento de la sala de emergencias, quirófanos, imágenes médicas, laboratorios entre otros, para garantizar la atención según los requerimientos de la población.	Formulario de Supervisión	Mantenimiento Encargados departamentales.	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener actualizados inventarios de medicamentos e insumos médicos.</li> <li>Mapear los puntos estratégicos para colocación de medicamento.</li> <li>Elaborar hojas de referencia de medicamentos e insumos.</li> </ul>	SUGEMI	Farmacia	Antes Durante
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer los turnos y horarios del personal de apoyo, personal de admisión, sistema de información para el soporte de la sala de emergencias.</li> <li>Elaborar y mantener actualizado directorio y horarios de personal para operaciones.</li> <li>Garantizar el abastecimiento de combustible.</li> </ul>	Listado de personal de servicio	Encargados departamentales Mantenimiento Administración	Antes
<b>Traslado sanitario.</b>	Coordinación con CRUE locales, Centros Hospitalarios y Centro de Atención a Emergencias y Desastres para la correcta referencia de pacientes	Formulario de Respuesta de Atención Rápida (FRAP)	Dra. Batista	Durante
	Movilización de ambulancias preposicionada para el traslado prehospitalario e intrahospitalario.	Reporte	Dra. Batista	Durante
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar la viabilidad las flotas de emergencias para la correcta comunicación de las redes.</li> </ul>	Reporte, - Registro diario de	Administración Dra. Batista	Antes

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar el funcionamiento y articulación de la red de servicios de salud.</li> <li>Garantizar el funcionamiento del sistema de referencia y contra referencia.</li> </ul>	traslado sanitario		
<b>Asistencia Hospitalaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recepción, acogida y clasificación de pacientes para establecer prioridad de asistencia médica por su grado de afectación o patología</li> </ul>	Formulario RAC-Triaje	Médicos de emergencia Dra. Batista	Antes
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Suministrar la atención médica a las personas afectadas siguiendo los protocolos asistenciales y aplicando las lesiones aprendidas.</li> <li>Registro del diagnóstico y egreso de los pacientes que demanden atención médica durante el operativo.</li> </ul>	Formularios historia clínica de emergencias SITREP	Médicos de emergencia Dra. Batista	Durante
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dar respuesta a situaciones de contingencia a situaciones de emergencias que se puedan presentar</li> <li>Gestionar el traslado de pacientes que necesiten un centro con mayor nivel de complejidad.</li> <li>Coordinar y gestionar el correcto y oportuno Traslado de pacientes afectados en los diferentes niveles de atención en su demarcación territorial.</li> <li>Generar de forma correcta la información sobre la atención a los pacientes.</li> <li>Registrar la información de los padres o tutores (Tel, dirección y cedula) de los menores con diagnóstico de Intoxicación alcohólica.</li> <li>Notificar los menores con diagnóstico de Intoxicación Alcohólica, acompañado de la información de los padres o tutores (Tel, dirección y cedula) por el Sistema de información del SNS.</li> </ul>	PHED Registro diario de traslado sanitario Expediente de pacientes Reporte SITREP	Coordinador Regional Dra. Batista	Durante
<b>Gestión de Información y comunicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporación del desarrollo del SITREP en los diferentes niveles donde será utilizado.</li> <li>Registrar datos generales de los pacientes en el módulo registro de pacientes plataforma SITREP.</li> </ul>	Informe	Dra. Batista	Durante
	Notificar situaciones relevantes a su superior inmediato durante el operativo	Reportes de Situación	Dra. Batista	Durante